



INSTITUTO DE BIOLOGIA MARINA Y PESQUERA
"Alte. Storni"

INFORME TECNICO INTERNO

N°	FECHA	PAGINAS
07/01	20/08/01	05

TITULO:

Resultados preliminares de las actividades de prospección de calamar *Illex argentinus* en el Golfo San Matías – Temporada 2001.

PROGRAMA: PROMARPES

PROYECTO: Proyecto 1. Investigación y manejo de los recursos pesqueros del Golfo San Matías.

RESUMEN

Se presentan los resultados de las actividades de prospección pesquera de calamar *Illex argentinus* en el Golfo San Matías durante el mes de Agosto de 2001. Siguiendo los criterios y metodología utilizada en años previos se autorizó el ingreso al caladero de los BP poteros "Orión II" y "Gloria del Mar I" con el objeto de localizar bancos de calamar y evaluar su rendimiento a la explotación. Los rindes (CPUE) y la captura nominal diaria observadas luego de aproximadamente 10 días de faena indicaron la existencia de concentraciones de calamar de alta densidad y elevados rendimientos pesqueros. Las concentraciones no mostraron signos de declinación en su abundancia relativa a pesar del esfuerzo intensivo de los dos buques autorizados. Se recomienda habilitar en forma inmediata la captura comercial con un esfuerzo controlado de hasta 6 buques poteros y hasta el 30 de setiembre de 2001.

PREPARADO POR

Nombre: Dr. Enrique Mersan

Firma:

Nombre: Lic. Juan Pablo Rubinich

Firma:

Nombre:

Firma:

Nombre:

Firma:

SOLICITADO POR

Nombre: DR. RAUL A. C. GONZALEZ
Fecha: A/C DIRECCION EJECUTIVA
I B M P "ALTE. STORNI"

Firma:

ACEPTADO POR

Nombre: DR. RAUL A. C. GONZALEZ
Fecha: A/C DIRECCION EJECUTIVA
I B M P "ALTE. STORNI"

Firma:

Nombre:

Fecha:

Firma:

Introducción

La pesca de calamar común, *Illex argentinus*, ha sido una actividades más importantes en el contexto de la pesca el Golfo San Matías, desde la introducción de barcos poteros para la explotación del recurso a partir del año 1990, alcanzando el segundo lugar en las especies de importancia pesquera comercial para la provincia de Río Negro en el año 1994, sumando las capturas de poteros y arrastreros.

El calamar es una especie que desarrolla todo su ciclo de vida en aproximadamente un año. Los individuos mueren pocos días después del desove. Es un recurso migratorio en su etapa pre-desovante y cuya biomasa anual parece depender de las regulaciones poblacionales propias de la especie y de la presión de pesca ejercida sobre él en la plataforma.

Las características demográficas del stock del Golfo San Matías, profundamente estudiadas desde el año 1990, permiten la explotación comercial durante la primavera. Sin embargo, las importantes variaciones interanuales en la disponibilidad del recurso requieren de un monitoreo de los rendimientos pesqueros para elaborar tanto decisiones de manejo como proyecciones de naturaleza económica.

Las jornadas de prospección pesquera de calamar con poteras durante la temporada 2001 se llevó a cabo a partir de la autorización, por 8 días, de los buques "Orion II" y "Gloria del Mar I". Las mismas se llevaron a cabo entre los días 9/8 y 16/8/01.

Los objetivos fueron:

- Registrar información detallada del rendimiento de los buques, expresadas en términos de captura por unidad de esfuerzo, expandiendo las series de tiempo histórica de los mismos.
- Actualizar información biológica de las unidades poblacionales presentes en el golfo
- Integrar la información colectada con la existente de modo de permitir la elaboración de pautas para el manejo.

MATERIALES Y METODOS

Equipo de pesca

El buque potero "Orion II" cuenta con 42 máquinas calamareras de dos líneas cada una. Cada línea opera con 24-26 poteras. Cuenta además con 64 lámparas halógenas de 2 kW y 2 lámparas de profundidad de 5kW.

Datos pesqueros

Los datos pesqueros fueron colectados en diferentes fuentes:

- información obtenida a bordo del Orion II mediante observador a bordo, desde el 9/8 al 16/8.

- información suministrada por el Capitán del B/P "Gloria del Mar", de operaciones de pesca desde el 9/8 al 20/8,

La exploración se efectuó durante el día mediante ecosonda, a los efectos de detectar concentraciones de calamar. La modalidad operativa del buque potero se corresponde con la descripción realizada en informes anteriores.

La captura fue cuantificada por jornada de pesca a partir del número de bandejas producidas en planta, y convertidas a kg. Fue discriminada por tipos de bandejas de acuerdo a la clase comercial (S = individuos >300 gr; M = individuos < 300 gr y L = individuos > de 300 gr). Las bandejas procesadas como vaina o manto fueron convertidas a kg de calamar entero mediante la utilización de un coeficiente que representa la proporción de los pesos de manto y entero obtenida mediante muestreos a bordo. La sumatoria de bandejas convertidas a peso de calamar entero representa la captura nominal diaria.

La captura por unidad de esfuerzo (CPUE) fue calculada diariamente para el buque "Orion II" considerando como medida de esfuerzo el número de líneas funcionando por horas de pesca en cada estación y la captura nominal en kg:

$$CPUE = \text{Kg calamar} / \text{línea} * \text{hora}$$

Datos biológicos

Un total de 805 calamares fueron analizados en 8 muestreos. Los datos obtenidos fueron: largo de manto (LM) y sexo.

El largo del manto registrado al centímetro inferior. Los histogramas de frecuencias de tallas se discriminaron por días y sexo.

RESULTADOS

Las capturas diarias de calamar en el período analizado fueron sensiblemente más elevadas que los promedios de los últimos años (Fig 1A) sugiriendo una biomasa disponible semejante a los mejores años de la década del 90. La CPUE fue muy variable (Fig 1B) dado el esfuerzo pesquero fue regulado de acuerdo a la capacidad de

procesamiento de las capturas y de congelamiento del producto. Estos elementos obraron como factor limitante de la CPUE.

La talla media fue de 23.3 cm de largo de manto para machos y 26 cm para las hembras (Fig 2).

Si bien esta información reviste un carácter preliminar, la tendencia creciente de las capturas en el transcurso de los días, y observaciones biológicas respecto de tallas (que resultaron menores que las registradas en otros años en esta misma época) y de la marcada condición presedovante de la población hacen presuponer la persistencia del stock en el Golfo San Matías durante toda la primavera.

Por tales razones se sugiere la finalización de la etapa de prospección y la apertura de la temporada de pesca comercial bajo las pautas establecidas en las temporadas 1994 – 1999:

- máximo de 6 buques que podrán operar inicialmente hasta el 30 / 9 / 01.
- obligación de entregar la información pesquera que le sea requerida, y de permitir la presencia a bordo de un observador para muestreos biológicos
- suministrar las muestras que le sean requeridas

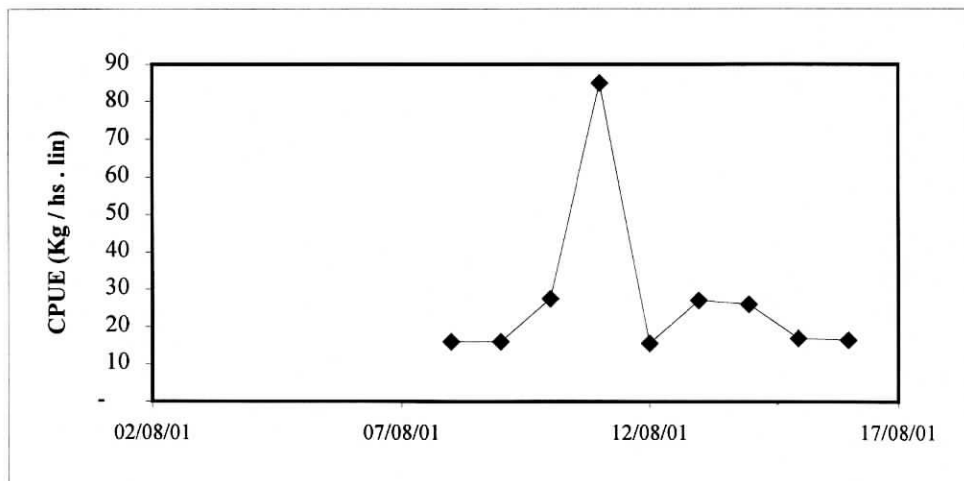
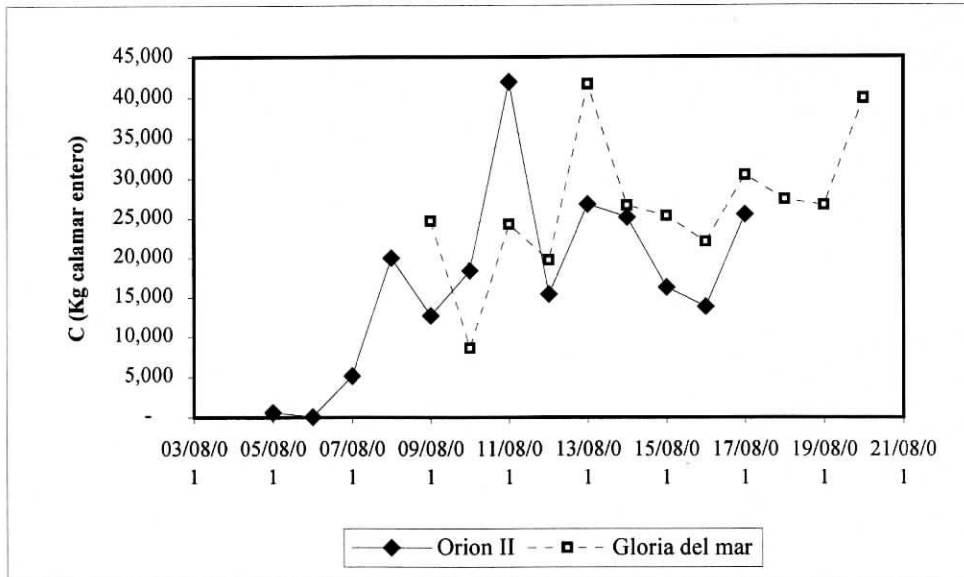


Fig 1:A. Capturas nominales diarias de los buques poteros "Orion II" y "Gloria del Mar" .
 B. Captura por unidad de esfuerzo (CPUE) del buque "Orion II"

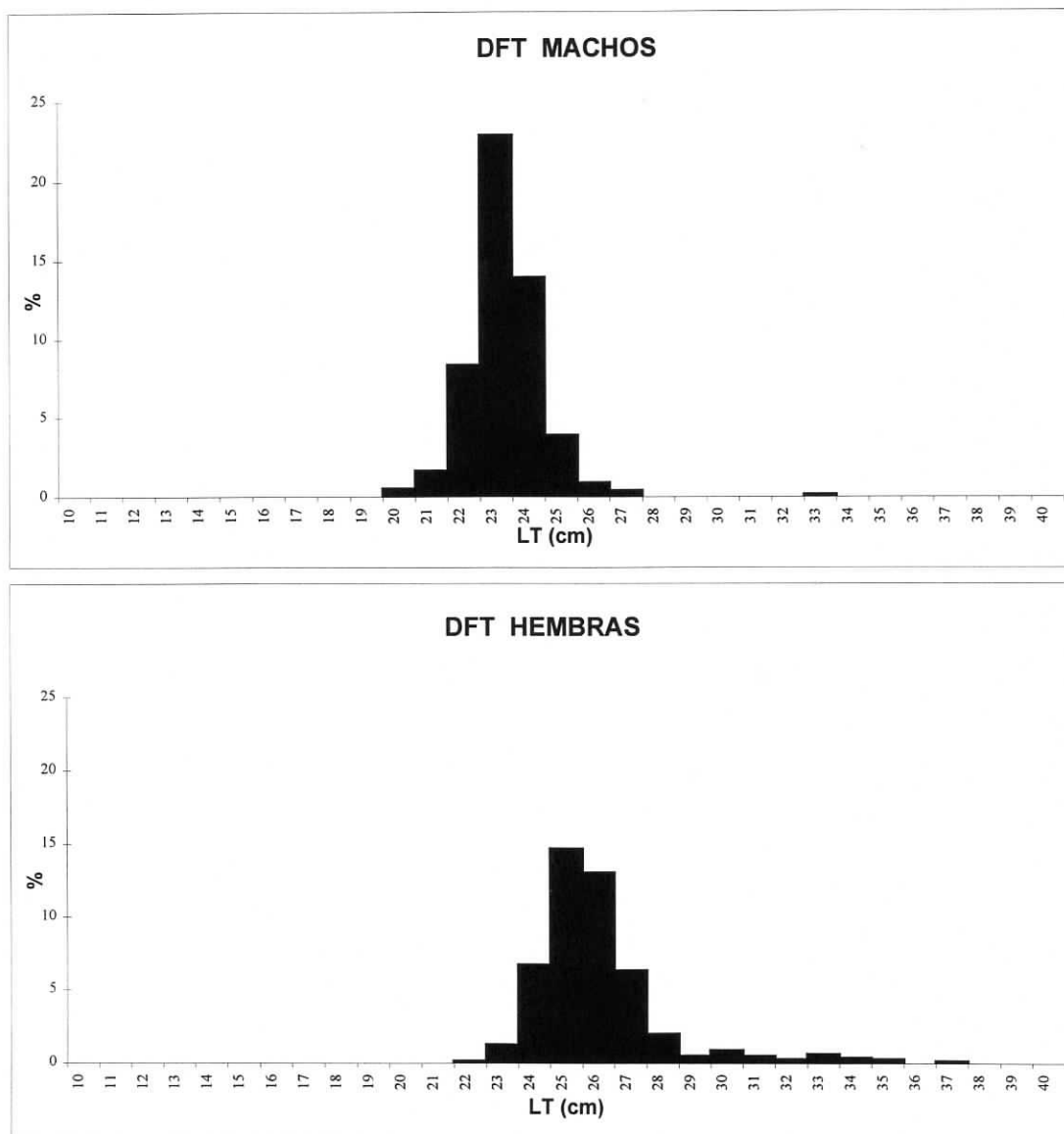


Fig 2 : Distribución de frecuencias de tallas de machos y hembras de calamar durante el período preliminar de pesca de la temporada 2001